

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 06 de noviembre de 2018

ACTA N° 44/18

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 09.30 hrs.

1. Acta N° 43/18 del día 30 de octubre de 2018.

Se aprueba el Acta N° 43/18 de la sesión del 30 de octubre de 2018.

Orden del día:

2. Renuncia Lic. Daniel Waksman

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Lic. Daniel Waksman, Coordinador 1 de Proyectos Digitales, a partir del 13 de Febrero de 2019 y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la **Res. N° 420/18**).

3. Contratación de un Diseñador/a de Experiencias de Aprendizaje Digital (Analista 1).

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Diseñador/a de Experiencias de Aprendizaje Digital (Analista 1) a desempeñarse en la Unidad de Operaciones y Logística de UTEC, se resuelve contratar a la Mgter. Sofía Doccetti para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 421/18**).

4. Contratación de un Asistente 1 de Presupuesto.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Asistente 1 de presupuesto a desempeñarse en la Unidad de Operaciones y Logística de UTEC, se resuelve contratar a Clara de Álava para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 422/18**).

5. Contratación de dos Becarios de Administración y Contabilidad.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de dos Becarios de Administración y Contabilidad a desempeñarse en la Unidad de Operaciones y Logística de UTEC, se resuelve contratar a Clara de Álava y Florencia Franco para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 423/18**).

6. Renovación de contrato del Tec. Agustín Azziz.

Se resuelve renovar el contrato del Tec. Agustín Azziz en el puesto de Asistente de Informática para el ITR Centro-Sur, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 424/18**).

7. Solicitud de compensación por mayor responsabilidad a ser asignada a María Fuzatti, para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Se resuelve otorgar una compensación mensual a la Sra. María Fuzatti, por concepto de mayor responsabilidad, a partir del 1° de noviembre del corriente año. (Se extiende la **Res. N° 425/18**).



8. Programa de Gerencia Avanzada para Institutos de Formación Profesional de América Latina y el Caribe.

Se resuelve designar al Mgter. Amadeo Sosa como representante de UTEC en el Programa de Gerencia Avanzada para Institutos de Formación Profesional de América Latina y el Caribe, a realizarse los días 13, 14, 15 y 16 de noviembre en Costa Rica.

Se autoriza –ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos para cubrir gastos de traslados internos, traslado aéreo y seguro de viaje, sujeto a rendición de cuentas. (Se extiende la **Res. N° 426/18**).

9. Participación en Festival Internacional de Jazz en Buenos Aires.

Se resuelve autorizar la participación de los estudiantes de la carrera Tecnólogo en Jazz y Música Creativa en el Festival Internacional de Jazz en Buenos Aires, a realizarse del 14 al 19 de noviembre del corriente año. Se autoriza –ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago correspondiente al traslado en ómnibus Mercedes – Buenos Aires, ida y vuelta así como también dos noches de alojamiento, sujeto a rendición de cuentas. (Se extiende la **Res. N° 427/18**).

10. Convenio de Complementación Docente con el Centro de Ensayos de Software (CES).

Se procede a la firma del Convenio de Complementación Docente con el Centro de Ensayos de Software (CES), para la realización del curso sobre “Testing de Performance” para la Licenciatura en Tecnologías de la Información.

11. Contratación del Centro de Ensayos de Software para servicios de apoyo docente.

Se aprueba –ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la contratación de los servicios de apoyo docente del Centro de Ensayos de Software para el dictado del curso “Testing de Performance” para la Licenciatura en Tecnologías de la Información. (Se extiende la **Res. N° 428/18**).

12. Propuesta de difusión en las pantallas de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO).

Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta presentada por la Responsable de Comunicación, en relación a la difusión de la campaña de Preinscripciones 2019 en las pantallas de IMPO.

13. Respuesta al Señor Senador Guillermo Besozzi.

Se resuelve devolver al Expediente del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) N° 2018-11-0001-2415 con la respuesta a pedido de informes realizada por el Señor Senador Guillermo Besozzi. Dicha respuesta fue redactada por la Asesoría Jurídica de esta Universidad y refrendada por este Consejo.

14. Nota CODICEN Pasantes y Becarios.

Visto el planteo realizado en la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP) por parte del Consejo Directivo Central de la Administración de Educación Pública, la Universidad Tecnológica (UTEC) manifiesta su decisión de financiar hasta dos pasantes o becarios para cumplir funciones en los lugares donde se encuentre presente la UTEC, en cargos próximos a vencer; a la fecha de la presente resolución.



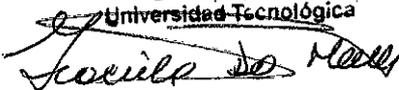
15. Nota en respuesta al Sindicato de Trabajadores de UTEC (SITUTEC).

Se toma conocimiento de la nota enviada por SITUTEC de fecha 26 de octubre y 5 de noviembre del corriente año. Se envían a Capital Humano para su implementación.

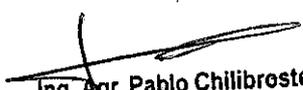
El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilbroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

